

**De Medio Aevo**

ISSN-e 2255-5889

<https://dx.doi.org/10.5209/dmae.83507> EDICIONES  
COMPLUTENSE

Dennj Solera, *La società dell'Inquisizione. Uomini, tribunali e pratiche del Sant'Uffizio romano*. Roma: Carocci Editore, 2021. 243 pp. ISBN: 978-88-290-1079-0.

Siguiendo la tendencia de los últimos decenios, la Inquisición vuelve a ser objeto de investigación, pero en esta ocasión el joven investigador del Alma Mater Studiorum de Bologna se ha centrado en la Inquisición romana. Como advierte el mismo historiador, desde hace tiempo los especialistas del sector ya han reconstruido el rol que tuvo el tribunal en su misión de erradicar el disenso doctrinal que apareció en la península italiana, y en: «plasmare la sfera religiosa, la dottrina, la morale e l'identità del cattolicesimo romano, soprattutto durante la fase iniziale della Controriforma, quando più radicale si fece lo scontro teologico dentro la Chiesa e al di fuori di essa, in conseguenza della vasta diffusione avuta dal dissenso religioso a sud delle Alpi» (p. 9). Desde los años ochenta del siglo pasado, pero sobre todo a raíz de la apertura del archivo romano de la Congregación en el 1998, se han añadido muchos trabajos que se han ocupado de estudiar atentamente la conformación interna del dicasterio pontificio y la forma en la que evolucionó a lo largo de los años. Según Solera, el considerar al tribunal no solo como una institución religiosa, sino como un órgano como otros, inmerso en las luchas por el poder, ha permitido esclarecer los límites que este tuvo y los conflictos internos a la Iglesia a los que tuvo que hacer frente: «Dopo quel primo ingresso in archivio, una lunga ricerca ha consentito di evidenziare come il Sant'uffizio non sia stato soltanto la concretizzazione più evidente dell'intransigenza controriformistica, né solamente una delle principali istituzioni che determinarono i rapporti di forza nell'Italia di antico regime, ma anche un elemento di spiccata mediazione sociale, di vasti interessi economici e clientelari» (p. 10). Solera se centra en esta publicación en los privilegios que dispensó la Inquisición y la manera en la que esto influyó en el ámbito político, cultural y social italiano. El autor afirma que la que trata es más una historia social del Santo Oficio, que se extiende desde el tardo medioevo hasta, en algunos casos, el siglo XIX, dado que la reciente historiografía ha demostrado que es limitante analizar un determinado contexto sin tener en cuenta su realidad física y concreta que lo ha caracterizado.

Para acometer semejante trabajo divide su trabajo en tres partes: comienza ocupándose de los roles principales, como son los del Inquisidor, el del Vicario, el del notario, el del abogado fiscal y el del mandatario; en la segunda parte estudia los grupos de consultores y los problemáticos familiares; y por último concluye el trabajo con los *crocesignati* y los *patentati*.

Las fuentes que permiten identificar a los diferentes cargos son la documentación con la que trabajaron los

jueces. Solera señala cómo los jueces trabajan durante muchas horas, llegando a parecerse más a contables en algunos momentos (p. 30). El historiador analiza la documentación que trata los temas económicos y de organización de diferentes inquisiciones italianas y, gracias a los intercambios epistolares, consigue demostrar la atención hacia cada detalle y la frecuencia con la que comunicaban. Aquella constante circulación de cartas permitía ejercer a los cardenales un control férreo sobre lo que ocurría en decenas de tribunales, evitando de esta manera que los inquisidores tuvieran demasiada libertad de acción o que pudieran desatender los manuales que contenían las instrucciones para proceder: «È proprio grazie a queste carte che si comprende quale sia stata l'effettiva capacità del tribunale di incidere sulla popolazione, attraverso i propri dispositivi di coercizione, giudiziaria, sociale e pastorale» (p. 36).

Un interesante aspecto sobre el que el autor se centra en este libro, más difícil de descifrar a través de la documentación de los diferentes archivos, es el del miedo a equivocarse que caracterizó a la Inquisición. Esto, según Solera, llegó a preocupar tanto a la institución que se arriesgó en muchos casos el bloqueo de toda la maquinaria inquisitorial (p. 95). Tras su inicial expansión, la Congregación pareció darse cuenta de que se necesitaba una mayor reglamentación de los procedimientos de los tribunales. Los primeros intentos de dotarse de un personal profesional los encuentra el historiador en documentación del tribunal de Florencia a partir de los años Treinta del Mil Doscientos. Solera en esta parte señala una diferencia importante, que se manifestaría sucesivamente entre la Inquisición española y la romana, llevando a que la ibérica fuera motivo de inspiración en la península italiana: «gli inquisitori iberici possedevano spesso una solida formazione giuridica ma scarse nozioni teologiche. L'insufficiente padronanza della dottrina da parte di giudici spagnoli e portoghesi era dovuta al fatto che solo in pochi casi essi erano frati mendicanti, come fu invece prassi nel Sant'Uffizio romano» (p. 99).

Solera considera que no hay que reducir el rol de la Inquisición romana a un mero controlador de la fe de los católicos, ni hay que dejar de considerar la importancia social que tuvo durante siglos en la península italiana. La tesis que Solera demuestra en estas páginas es que el tribunal de la fe fue una de las instituciones que más participó en las luchas de poder desde el final de la Edad Media, y durante toda la Edad Moderna, para detener la gestión del poder en los diferentes territorios: «La sola presenza dell'Inquisizione, le sentenze emanate, le indagini promosse, al pari dei privilegi e degli abusi derivanti dalle

patenti elargite, contribuirono a modificare nel profondo l'assetto sociale delle comunità soggette ai giudici» (p. 165). Esto conlleva a que los individuos se comportaran de una determinada forma dentro de la comunidad. Solera, en esta parte, lamenta la escasez de documentación acerca de los primeros miembros del personal de la Inquisición medieval, y de cómo a veces fueron escogidos entre los componentes de las diversas hermandades.

El texto representa un excelente compromiso entre el interés divulgativo de la editorial y el método riguroso de una investigación como la que hasta aquí se ha

reseñado. Son prueba de ello, además, los prestigiosos e importantes archivos en los que el investigador ha estudiado y utilizando aquí la documentación del ex Archivo Secreto Vaticano, ahora llamado Archivo Apostólico, del Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe y los Archivos de Estado de Bologna, Milán y Bolonia.

Juan M. de Lara Vázquez  
Università degli Studi di Catania  
[juandelara91@gmail.com](mailto:juandelara91@gmail.com)  
ORCID: 000-0003-4821-9290